

Tarifas Varias

Derechos por matricula, inscripción de una embarcación

DE	HASTA TB	US\$
5	500	250.00
501	1000	400.00
1001	2000	500.00
2001	5000	750.00
5001	10000	1,500.00
10001 EN ADELANTE		3,000.00

1. Las embarcaciones mayores de 20 toneladas, dedicadas al cabotaje ó a la pesca que naveguen en aguas hondureñas pagaran Lps. 2,000.00.
2. Las embarcaciones que tengan hasta 20 toneladas, pero más de una dedicadas al cabotaje ó a la pesca y que naveguen en aguas hondureñas pagaran Lps. 1,000.00
3. Las embarcaciones menores de 200 TB de placer, pagaran setecientos dólares (US \$ 700.00) por matricula y tonelaje y quinientos veinticinco dólares (US \$ 525.00) por impuesto anual.
4. Las embarcaciones de placer de más de 200 TB que naveguen en aguas internacionales con fines de lucro pagaran dos mil dólares (US \$ 2,000.00)
5. Las embarcaciones de placer de más de 200 TB que naveguen en aguas internacionales sin fines de lucro pagaran mil dólares (US \$ 1,000.00)
6. Las embarcaciones de placer de más de 1 TB que naveguen en aguas hondureñas pagaran dos mil lempiras Lps. 2000.00

Impuesto por Inscripción

<u>Tipo de Tráfico</u>	<u>Tarifa</u>
Tráfico internacional	US \$100.00
Trafico nacional	Lps. 500.00

Impuesto de Tonelaje Anual

DE	HASTA TB	US\$
50	200	150.00
201	500	250.00
501	1000	400.00
1001	2000	500.00
2001	5000	750.00
5001	10000	1,500.00
10001	En adelante	0.10 centavos por tonelada bruta

Las embarcaciones que se dedican al tráfico internacional con fines comerciales dedicadas a la pesca de altura ó alta mar pagaran lo siguiente:

1. Las embarcaciones hasta de 20 toneladas pero de más de una dedicadas al cabotaje ó a la pesca y que naveguen en aguas hondureñas pagaran mil lempiras (Lps. 1000.00).

2. Las embarcaciones mayores de 20 toneladas dedicadas al cabotaje ó a la pesca en aguas hondureñas, pagaran mil lempiras (Lps.1000.00)

3. Las embarcaciones menores de 20 toneladas, pero más de una dedicadas al cabotaje y a la pesca en aguas hondureñas, pagaran setecientos lempiras (Lps. 700.00)

Otras Tarifas para Buques

Las embarcaciones mayores de dos mil toneladas brutas de registro que soliciten una patente provisional, por un solo viaje ó por noventa (90) días, pagaran las tasas siguientes:

DE	HASTA TB	US\$
2000	5000	0.50 X TB
5001	10000	0.30 X TB
10001	20000	0.20 X TB
20001	En adelante	0.10 X TB

1. La tarifa por cambios efectuados en la patente será de cuatrocientos dólares (US \$ 400.00)

2. La tarifa por extensión de constancias en ingles será de doscientos lempiras (Lps. 300.00)

3. La tarifa por extensión de constancias en español será de cien lempiras (Lps. 200.00)

4. La tarifa por reposición de patentes por extravío ó deterioro será de cincuenta dólares (US \$ 80.00)

5. La tarifa para la extensión de patente provisional por tres meses será de trescientos lempiras (Lps. 300.00) 6. La tarifa para la extensión de patente provisional por seis meses será de quinientos lempiras (Lps. 500.00)

7. El registro de sociedades y empresas navieras serán pagadas de acuerdo a la actividad a la que se dedica y el lugar donde operan

8. Los registros y títulos de propiedad se pagaran de acuerdo al tonelaje de la nave de la siguiente forma:

DE	HASTA TB	US\$
1	1000	250.00
1001	10000	400.00
10001	En adelante	600.00

1. La inscripción del titulo de propiedad de un buque que navegue en aguas internacionales será de cien dólares (US \$ 100.00)

2. La inscripción del titulo de propiedad de un buque que navegue en aguas hondureñas pagara quinientos lempiras (Lps. 500.00)

3. La inscripción provisional de cualquier gravamen que pese sobre un buque pagara cien dólares (US \$ 100.00) 4. El laminado de seguridad de patentes pagaran veinte lempiras (Lps. 50.00) por documentos

5. La cancelación de un registro ó la certificación de un asiento pagará quinientos dólares (US \$500.00)

6. La cancelación de un registro paralelo pagará doscientos dólares (US \$200.00)

7. El **registro de hipotecas definitivas** pagarán de acuerdo al tonelaje de la manera siguiente:

DE	HASTA TB	US\$
1	1000	250.00
1001	10000	400.00

10001	En adelante	600.00
-------	-------------	--------

Tarifas Para el Servicio de Inspección

Las embarcaciones dedicadas al tráfico internacional con fines comerciales y las dedicadas a la pesca de altura y altamar, pagarán una tasa anual conforme a la siguiente escala:

DE	HASTA TB	US\$
5	500	400
501	5000	500
5001	15000	1000
15001 en adelante		1200

Tarifas de Recuperación

Los zarpes a naves dedicadas al tráfico internacional que arriban a puertos Hondureños deberán pagar las siguientes cuotas:

Zarpes Internacionales

Zarpe	Precio
Diurno	\$30.00
Nocturno	\$50.00

Zarpes Nacionales

Zarpe	Precio
Nave Nacional a otro País	L. 200.00
Nave Nacional de Cabotaje	L.150.00

Constancias de salvo y paz de cancelación de registros

Idioma	Precio
Inglés	L. 300.00
Español	L. 200.00

Naves Nacionales pagarán

Cobro	- 20	20
Inspección	Lps.2000.00	Lps. 2000.00

Tonelaje	Lps. 700.00	Lps. 1000.00
Matricula	Lps. 1000.00	Lps. 2000.00
Inscripción	Lps. 500.00	Lps. 500.00
Patente Provisional	Lps. 500.00	Lps. 500.00
Laminado	Lps. 50.00	Lps. 50.00

Embarcaciones de Cabotaje Dedicadas al Transporte de pasajeros

Eslora (Mts./Pies)	Cuota Inscripción	Cuota Anual
De 0 a 6.09 mts. /20 pies	Lps.250.00	Lps. 150.00
Menor de 60.9 mts / 20 pies o menor ó igual a 10.06 mts / 33 pies	Lps. 350.00	Lps. 275.00
Mayor de 10.06 mts / 33 pies ó menor o igual 12.19 mts / 40 pies	Lps. 450.00	Lps. 350.00

Embarcaciones de Cabotaje Dedicadas al Transporte de Carga

Eslora (Mts. / Pies)	Cuota de Inscripción	Cuota Anual
De 0 a 6.09 mts./20 pies	Lps.350.00	Lps. 200.00
Menor de 6.09 mts/20 pies ó menor 0 igual a 10.06 mts/ 33 pies	Lps. 450.00	Lps. 300.00

Mayor de 10.06 mts/ 33 pies ó menor ó igual 12.19 mts/ 40 pies	Lps. 550.00	Lps. 400.00
--	-------------	-------------

Embarcaciones de Cabotaje Dedicadas a la Pesca Comercial Menos de 5 Toneladas

Eslora (Mts. / Pies)	Cuota de Inscripción	Cuota Anual	Patente y laminado
Menor de 5.18 mts/17 pies ó menor ó igual a 12.19 mts./40 pies	Lps.800.00	Lps. 500.00	Lps.170.00

Embarcaciones de Navegación Exterior Dedicadas al Transporte de Pasajeros

Eslora (Mts. / Pies)	Cuota de Inscripción	Cuota Anual
Menor de 7.62 mts/25 pies 0 menor 0 igual a 10.06 mts.133 pies.	Lps.700.00	Lps. 550.00
Menor de 10.06 mts.133 pies 0 menor 0 igual a 12.19 mts.140 pies	Lps.900.00	Lps. 700.00

Embarcaciones de Navegación Exterior Dedicadas al Transporte de Carga.

Eslora (Mts. / Pies)	Cuota de Inscripción	Cuota Anual
Menor de 7.62 mts/25 pies ó menor ó igual a 10.06 mts./33 pies	Lps.900.00	Lps. 600.00
Menor de 10.06 mts./33 pies 0 menor 0 igual a 12.19 mts./	Lps. 1100.00	Lps. 800.00

40 pies		
---------	--	--

Embarcaciones de Navegación Exterior Dedicadas al Transporte de Pasajeros Menores de Cinco Toneladas.

Eslora (Mts. / Pies)	Tarifa de Inspección
Menor de 7.62 mts/ 25 pies ó menor ó igual a 10.06 mts./ 33 pies.	Lps.350.00
Menor de 10.06 mts. /33 pies ó menor ó igual a 12.19 mts./40 pies	Lps. 450.00

1. Tarifas par libretas de marina ó certificados de competencia

Cargo Solicitado	US\$ 2 AÑOS	US\$ 5 AÑOS
Capitán	150.00	375

Primero oficial de cubierta	125.00	312.50
Segundo oficial de cubierta	100.00	250
Tercer oficial de cubierta	75.00	187.50
Operador General	50.00	125
Cargo Solicitado	US\$	
Jefe de maquinas	150.00	375
Primer oficial de maquinas	125.00	312.50
Segundo oficial de maquinas	100.00	250
Tercer oficial de maquinas	75.00	187.50
Marineros de cubierta, maquinas y cabina	10.00	25

2. Las tarifas por libretas de marina ó certificados de competencia si el buque se dedica a la navegación en aguas hondureñas serán las siguientes:

Cargo Solicitado	Lempitas (L.)	
	2 AÑOS	5 AÑOS
Capitán	500.00	1250
Primero oficial de cubierta	400.00	1000
Segundo oficial de cubierta	350.00	875
Tercer oficial de cubierta	300.00	750

Oficial de comunicaciones	200.00	500
Practico de cota ó patrón de pesca	500.00	1250
Jefe de maquinas	500.00	1250
Primer oficial de maquinas	400.00	1000
Segundo oficial de maquinas	350.00	875
Tercer oficial de maquinas	300.00	750
Marineros de cubierta ó maquinas	100.00	250

3. la reposición de documentos de marinos causara un recargo del 25% sobre el valor del documento más el costo del documento.

4. La validez ó duración de cada Titulo es de 2-5 años

5. la validez ó duración de la Libreta de Identificación de Marinos es de 4 años y podrá ser renovadas dos veces.

Cursos que ofrece la Escuela Marítima Centroamericana.

Curso	Precio para extranjeros US\$ dólares	Precio para Nacionales Lempiras
Programa Básico de Seguridad Marítima	\$50.00	L. 975.00
Curso de Marinero de Cubierta	\$50.00	L. 975.00
Curso de Marinero de Maquinas	\$50.00	L.975.00
Curso de manejo de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate No rápidos	\$55.00	L.1,100.00
Programa de Homologación de Oficiales de Maquinas	\$ 160.00	L. 2,350.00
Programa de Homologación de Oficiales de cubierta	\$160.00	L3,150.00
Curso de Control de Multitudes	\$35.00	L. 685.00
Curso de familiarización de Buque Tanque	\$35.00	L.685.00
Curso de Actualización para oficiales de máquinas	\$65.00	1. 1,300.00
Curso de actualización para oficiales de cubierta	\$653.00	L.1,950.00
Curso de Formación de oficiales de cubierta nacionales / maquinas	\$400.00	L. 7,800.00
Curso de navegación costera por estima y electrónica	\$100.00	L. 1,500.00
Cursos móviles	Varia según lugar	Varia según lugar

Tarifas varias

Servicios varios	Valor US\$	Valor L.
------------------	------------	----------

Emisión de Servicio de Respuesta de Emergencia	\$400.00	
Aprobación de los Planos de Estabilidad del Grano	\$2500.00	
Inscripción Tráfico Internacional	\$100.00	
Inscripción Tráfico Nacional		L.500.00
Título de la Propiedad Nacional		L.500.00
Título de la Propiedad Internacional	\$100.00	
Cambio de Tonelaje	\$400.00	
Cambio de Nombre	\$400.00	
Cambio de Propietario	\$400.00	
Constancia		L.200.00
Cancelación de Registro	\$500.00	
Prórroga de Patente (tres meses)		L.300.00

Continúa...

Servicios varios	Valor US\$	Valor L.
Reconocimiento de Diplomas	\$160.00	
Reposición de Diplomas	\$120.00	
Renovación de una patente provisional ó definitiva por perdida, robo, deterioro ó destrucción	\$80.00	
Expedición de patente por cambio de nombre ó propietario del buque ó por transformación del mismo	\$400.00	
Re inspección del Estado Rector de Puerto	\$100.00	
Investigación de Accidentes	\$100.00	
Información ó Status del barco		L.150.00
Certificado de Mínima Tripulación	\$100.00	L.50.00
Laminado de Patente		L.50.00
Laminado de Certificado		L.50.00
Certificado de Exención	\$200.00	

Continúa...

Servicios varios	Valor US\$	Valor L.
Razonamiento en Ingles		L.400.00
Razonamiento en Español		L.200.00

Visitas en horas laborables (Naves Internacionales)	\$50.00	
Visitas en horas no laborables (Naves Internacionales)	\$75.00	
Patente Provisional (seis meses)		L.500.00
Patente Provisional (tres meses)		L.300.00
Certificado de Clasificación	\$200.00	
Certificado de Tonelaje	\$400.00	
Certificado de Línea de Flotación	\$80.00	
Certificado Internacional de Línea de Carga	\$80.00	
Certificado de Seguridad de Construcción para Buque de Carga	\$80.00	
Certificado de Seguridad de Equipo de Buque de Carga	\$80.00	
Certificado de Seguridad de Radio para Buques de Carga	\$80.00	
Certificado I.O.P.P.	\$100.00	
Certificado S.O.P.E.P.	\$530.00	600
Certificado Internacional para el Transporte de Materiales Químicos a Granel	\$120.00	

Continúa...

Servicios varios	Valor US\$	Valor L.
Certificado Internacional para el Transporte de Gases	\$120.00	

Líquidos a Granel		
Certificado para el Transporte de Químicos Peligrosos a Granel	\$120.00	
Certificado para el Transporte de Gases Líquidos a Granel	\$120.00	
Certificado Internacional de Prevención de la Contaminación para el Transporte de Sustancias Líquidas Nocivas.	\$120.00	
Autorización de Exención		L.200.00
Auditorias de segunda parte a Organizaciones Reconocidas y Organizaciones de Protección Reconocidas (viáticos otros gastos de viaje)	\$500.00	
Autorización del Libro Diario de Navegación	\$50.00	
Autorización del Libro Diario de Maquinas	\$50.00	
Autorización del Libro de Hidrocarburos	\$50.00	
Autorización del Libro de Registro de Carga Petroleros	\$50.00	
Autorización del Libro de Registro de Basuras	\$50.00	
Refrendo del Certificado Internacional de Protección de Buques	\$500.00	

Continúa...

Servicios varios	Valor US\$	Valor L.
Certificado de Equipo de Carga	\$80.00	
Libro de Equipo de Carga	\$80,00	

Aprobación de la validez de los Certificados de SOLAS	\$80.00	
Promoción de la bandera	\$0.03 por, ton bruta	
Emisión de Certificado de Navegación de Buques Nacionales		L. 600.00
Libro de Información de Estabilidad	\$400.00	
Registro Sinóptico Continuo Definitivo		L. 150.00

NOTA: Cualquier duda o ingreso de algún servicio que no este en el catalogo, se pueden avocar al Departamento de Administración para solventarlo.